

"Luces de Bohemia" en el aula a través del cine

David Galindo Sánchez

"Cuando la gente ve un film basado en un libro, quiere que sea una ilustración fiel de éste. Pero una adaptación cinematográfica es la trasposición que el público se niega a aceptar. Si la gente va al cine a verme a mí y no al director del film basado en un libro mío, en la medida en que se parece o no se parece a lo que ya conoce de antemano y que probablemente le ha motivado el ir al cine".

(Gabriel García Márquez)

Lo primero que deberemos señalar, antes de iniciar el desarrollo de la propuesta didáctica planteada, serán la estructura de trabajo de la misma, estructura elaborada en función del guión facilitado y el motivo de la elección de esta película, basada en una obra dramática de la literatura española del siglo XX, como recurso a partir del cual desarrollaremos nuestro trabajo.

El **motivo** de la elección de la película *Luces de Bohemia* se debe a que esta película comparte los objetivos principales de este curso al tratarse de la adaptación cinematográfica de una obra literaria española, adaptación cinematográfica con la que uniremos no sólo la utilización del cine como recurso didáctico en la enseñanza de aspectos destacados de la historia y la literatura españolas sino también el análisis, de un lado, de la España del siglo XX a partir de sus diferentes y diversas películas, crónicas, miradas y discursos y, de otro, de las autorías y el proceso de adaptación de toda obra literaria llevada al cine (en esta caso concreto la adaptación y recreación de la obra de Ramón María del Valle Inclán por parte del director Miguel Ángel Díez) no sólo como representación de hechos históricos de forma explícita e implícita (a través de los personajes, de los ambientes, del lenguaje) sino también como una nueva forma de ver, una nueva perspectiva, un nuevo enfoque de las diferentes obras clásicas y del desarrollo de las mismas a través de las recreaciones que de los diferentes y diversos textos contemporáneos se han realizado a largo del siglo pasado o se realizan en la actualidad.

La propuesta didáctica que vamos a desarrollar incluye además algunos de los aspectos trabajados en este curso. De ellos, destacaremos fundamentalmente los aspectos que versan sobre las analogías y diferencias existentes entre los referentes y significantes históricos, literarios y cinematográficos; sobre la España del siglo XX (desde el inicio del propio siglo XX hasta nuestra actual democracia), vista y analizada a través del cine español, como un acercamiento por etapas a la historia de España y de su producción literaria, artística y cultural y sobre las influencias de la literatura en el cine a través de los

cuales se puede trabajar no sólo la mirada histórica sino también el recorrido por las diferentes y variadas adaptaciones que en el cine se han realizado de diferentes obras literarias no sólo españolas sino también hispanoamericanas (en esta caso concreto centrándonos sólo en la adaptación cinematográfica de *Luces de Bohemia* y en las adaptaciones cinematográficas que de otras obras literarias de Ramón M^a del Valle Inclán se han realizado).

En definitiva, nuestra intención a la hora de realizar esta propuesta didáctica es que los alumnos descubran y conozcan, a través de los textos literarios más destacados y de las adaptaciones cinematográficas de los mismos más relevantes, las características del teatro español hasta la guerra civil española y, en especial, del dramaturgo Ramón M^a del Valle Inclán¹, repasando tanto en los fragmentos de las obras literarias trabajadas como en los de las adaptaciones cinematográficas realizadas, la comprensión, expresión y análisis de los diferentes textos literarios escritos y la tipología de los textos dramáticos, estableciendo con ellos, dentro del panorama general del teatro hasta la guerra civil española, las correspondientes semejanzas y diferencias con otros autores y otras obras dramáticas del mismo periodo histórico y literario.

Recogemos en esta introducción, al ser de gran interés, lo que ya en los años 20, Ramón María del Valle Inclán anunciara sobre el arte del cinematógrafo, que tanto influiría en el arte escénico, como «*el Teatro nuevo, moderno. La visualidad. Más de los sentidos corporales; pero es arte. Un nuevo Arte. El nuevo arte plástico. Belleza viva. Y algún día se unirán y completarán el Cinematógrafo y el Teatro por antonomasia, los dos Teatros en un solo Teatro*»².

Iniciaremos el desarrollo de nuestra propuesta didáctica con una breve **ficha técnica y artística de la película** elegida:

- ▶ **Título:** *Luces de Bohemia*
- ▶ **Nacionalidad:** España
- ▶ **Año:** 1985
- ▶ **Dirección:** Miguel Ángel Díez.
- ▶ **Adaptación:** Mario Camus (basada en la obra homónima de Ramón María del Valle Inclán)
- ▶ **Producción:** Laberinto Films en colaboración con RTVE (subvencionada por el Ministerio de Cultura).
- ▶ **Fotografía:** Miguel Ángel Trujillo
- ▶ **Montaje:** José María Biurrun
- ▶ **Formato:** Color, 35 mm.

¹ Si Ramón M^a del Valle Inclán es parte esencial del teatro español del siglo XX, Federico García Lorca no lo es menos, por lo que nuestra propuesta didáctica estaría incompleta si no estudiamos y analizamos las semejanzas y diferencias históricas, sociales, literarias, ideológicas, políticas y culturales de la producción dramática de ambos autores, estudiados dentro del llamado teatro anterior a la guerra civil española, y de las distintas adaptaciones cinematográficas realizadas teniendo como punto de partida sus obras dramáticas.

² Información extraída del estudio *Histórica básica del arte escénico*, realizado por César OLIVA y Francisco TORRES MONREAL y publicado en Madrid por la Editorial Cátedra en el año 2002.

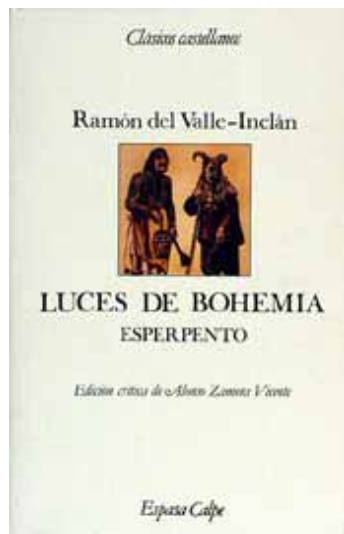
- ▶ **Música:** Alberto Iglesias³
- ▶ **Sonido:** Carlos Faruelo
- ▶ **Sonorización:** Estudios Exa.
- ▶ **Laboratorio:** Fotofilm Madrid.
- ▶ **Decorados y Vestuario:** Félix Murcia
- ▶ **Estudios:** Luis Buñuel Madrid.
- ▶ **Reparto:** Francisco Rabal (Max Estrella), Agustín González (Don Latino de Híspalis), Imanol Arias (obrero catalán), Fernando Fernán Gómez (Ministro de Gobernación), Berta Riaza (Madame Collet), Vicky Lagos (Enriqueta La Pisa-Bien), Mario Pardo (Ramón), Angel de Andrés-López (Dorio de Gadex), Miguel Arribas (Serafín el Bonito), Fama (La madre del niño muerto), Manuel Galiana (Dieguito), Antonio Gamero (Don Filiberto), Joaquín Hinojosa (El Pollo), Azucena de la Fuente (Claudinita).
- ▶ **Duración:** 98 minutos

Al no haber sido posible encontrar demasiados datos del director de la película en la que vamos a basar nuestra propuesta didáctica consideramos de interés en esta presentación inicial exponer con brevedad no sólo su breve biografía cinematográfica conseguida sino adjuntar también la noticia (utilizaremos esta noticia en una de las actividades planteadas posteriormente) que el día del estreno, el 22 de agosto de 1985, se publicó en el diario *El País* y en la que el propio director realiza una serie de interesantes y reveladores declaraciones de lo que suponía para él la dirección y realización de la película *Luces de Bohemia*.

De Miguel Ángel Díez sabemos que nació en Madrid el 11 de febrero de 1947. De su filmografía como director podemos destacar las siguientes películas: *Deseo mortal* (1977), *De fresa, limón y menta* (1978), *Luces de Bohemia* (1985) o *No hay motivo*⁴, película de crítica social rodada por un grupo de cineastas en la que a través de una serie de cortos rodados por un grupo de cineastas y profesionales de la cultura (entre los que se encuentra Miguel Ángel Díez con su *Armas de destrucción masiva*, con el que se realiza una crítica a la TVE de Alfredo Urdaci y con el que el director recuerda la advertencia del Consejo de Europa sobre la manipulación en la cadena pública y la condena de la Audiencia Nacional por el tratamiento informativo de la huelga general) se critica la actuación del Gobierno del PP de José María Aznar sobre la guerra de Irak, el paro, la vivienda, el Prestige, la adopción en parejas homosexuales, la manipulación informativa, la inmigración, el maltrato a las mujeres, el terrorismo, el accidente del Yak-42 o el asesinato de Couso. También ha sido director de la serie de televisión *Los ladrones van a la oficina* (1993).

³ Podríamos al comentar la ficha técnica y artística de la película preguntar en el aula a nuestros alumnos si han oído hablar de Alberto Iglesias y visitar su página web www.albertoiglesias.net/ ya que, además de componer más de 30 bandas sonoras dirigidas por los más prestigiosos directores españoles, fue el primer compositor español candidato a los OSCAR de la Academia de Hollywood el año 2005 en la categoría de Mejor Banda Sonora Original (*music score*) por la película *El jardinero fiel* (*The constant gardener*) y compositor de la película *The Kite Runner* (*Cometas en el cielo*) basada en la novela con el mismo título del escritor de origen afgano Khaled Hosseini.

⁴ Si fuera posible podríamos visionar en el aula o en la sala de audiovisuales el corto realizado por Miguel Ángel Díez, titulado *Armas de destrucción masiva* e incluido en la película *No hay motivo* o el de alguno de los otros directores. Para ello, podemos entrar en la siguiente dirección de Internet: www.nohaymotivo.com/es/cortos/html.



*Portada de la edición crítica del esperpento *Luces de Bohemia* de Ramón María del Valle Inclán realizada por Alonso Zamora Vicente para la editorial Espasa Calpe.*

En cuanto a la noticia la reproducimos tal cual:

Miguel Ángel Díez estrena un filme sobre *Luces de Bohemia*

A. F. R., - Madrid
EL PAÍS - Cultura - 22-08-1985

El tercer largometraje de Miguel Ángel Díez, *Luces de Bohemia*, basado en la obra teatral de Valle-Inclán, se estrena hoy en Madrid. La adaptación ha sido realizada por Mario Camus, y encabezan el reparto Francisco Rabal como Max Estrella y Agustín González, como don Latino. Otros actores que intervienen son Fernando Fernán Gómez, Paula Molina e Imanol Arias. El filme ha costado 124 millones de pesetas, con una subvención del Instituto de la Cinematografía de 56 millones.

Miguel Ángel Díez llevaba diez años intentando dirigir esta película. "Hasta el año 74", dice, "fui alumno de la Escuela Oficial de Cine, y desde entonces; sentí una atracción tremenda por esta obra de Valle, que era objeto de estudio allí. Ahora he conseguido realizar mi sueño y sólo he pretendido trasladar la obra al cine con el máximo rigor, dirigida al mayor número de público posible". Para ello ha contado con la colaboración de Mario Camus, al que considera "el mejor adaptador cinematográfico de este país", y con un reparto de actores que le parecen "magníficos, algunos de los cuales, que normalmente actúan como protagonistas, hacen papeles secundarios".

Adaptador y director han variado ligeramente la estructura dramática de la obra. La película comienza con el entierro de Max Estrella, para luego pasar, por medio de un actor

que podría identificarse con Valle-Inclán, al recuerdo del último día en la vida de su personaje. La intensidad del lenguaje del escritor ha preocupado a Miguel Ángel Díez

"Hay un problema de narrativa cinematográfica", señala el director del filme, "con el que me he tenido que enfrentar en todas las escenas: y es que el texto de Valle es tan intenso que a mí como director de cine me costaba verdadero esfuerzo encontrar la oportunidad de alejarme de los actores para hacer un plano general y mostrar el entorno que los rodea, por que el texto es ya una imagen continua".

Aventura difícil

Díez ha querido introducir en todo el filme elementos escenográficos, con el fin de que nunca se olvide la raíz teatral de la que nace. Para un director joven como él, que sólo había dirigido anteriormente dos filmes, *Pecado mortal*, y *De fresa, limón y menta*, y cuatro cortometrajes, hacer *Luces de Bohemia* ha supuesto un gran esfuerzo. "Creo que con una obra de Valle-Inclán", afirma "sea cual sea el punto de vista que se utilice, el escritor siempre gana. Yo me he adentrado en una aventura que sabía que iba a ser muy difícil. Si hubiese utilizado un texto mío estaría muy tranquilo, porque he quedado satisfecho con el trabajo". En el rodaje, que duró nueve semanas y media, Díez perdió nueve kilos de peso. Su preocupación actual es la crítica que va a recibir desde distintos medios artísticos. "Espero", dice, "haber sido fiel a Valle-Inclán, y que este rigor sea captado por crítica y público".

(Noticia extraída de la edición de *El País* del 22 de agosto de 1985)

De igual modo, consideramos conveniente incluir también en esta propuesta didáctica, por la relevancia e importancia que tiene dentro de la cinematografía española y por ser el guionista de la película que vamos a trabajar en nuestra propuesta, la biografía cinematográfica de Mario Camus.

Mario Camus nace un 20 de abril de 1935 en Santander (España). Deja sus estudios de Derecho para ingresar, en 1956, en la Escuela Oficial de Cinematografía, donde se diplomará en Dirección y donde más tarde trabajará como profesor. A principios de la década de los sesenta, colabora con Carlos Saura en el guión de *Los golfos* (1959) y en el de *Llanto por un bandido* (1964).

Después de algunos cortometrajes, en 1964 dirige sus primeros largometrajes *Los farsantes* y *Young Sánchez*. A partir de entonces, su carrera como director cultiva todos los géneros (comedias, suspense e incluso musicales). Serán las adaptaciones literarias realizadas sobre todo en los ochenta las que le proporcionarán mayor relevancia, principalmente *La colmena* (1982), que le valió el Oso de Oro del Festival de Berlín a la mejor película y los premios Cidalc y Berliner Morgen Post a la mejor película del mismo festival (por esta película recibió también del Círculo de Escritores Cinematográficos, en 1982, los premios a la mejor película y mejor director y en el Festival de Cine de Alejandría en 1982 el premio al Mérito Artístico y a la mejor película). Esta película, adaptación de la novela del mismo título del Nobel Camilo José Cela, contó con un reparto de lujo en el que se dieron cita figuras consagradas de la escena, como José Bódalo, Francisco Rabal o José Luis López Vázquez, y futuras estrellas del cine español de las siguientes décadas: Ana Belén, Antonio Resines o Victoria Abril, entre otros.

De 1982 es también la adaptación de *La casa de Bernarda Alba*, adaptación de la obra de teatro del mismo nombre de Federico García Lorca.

A *La colmena* siguió, en 1984, *Los santos inocentes*, una nueva adaptación literaria de Mario Camus, en este caso, sobre la novela homónima de Miguel Delibes. Sus dos protagonistas, Alfredo Landa y Francisco Rabal, obtuvieron -ex aequo- el premio de interpretación del Festival de Cannes y Mario Camus obtuvo por ella en 1984 el premio Ecueménico a la mejor película en el Festival de Cine de Cannes, el premio a la mejor película en la Bienal de Cine "Ciudad de Bogotá", el premio al Mérito Artístico y a la mejor película en el Festival de Cine de Alejandría y el premio a la mejor Película en los Festivales de Cine de Durban y de Varna en 1985.

Ese mismo año, 1984, Juan Carlos Frugone presentó en la Semana de Cine de Valladolid un libro bibliográfico inspirado en el director, titulado *Oficio de gente humilde... Mario Camus*.

Mario Camus también ha recibido el Premio Nacional de Cinematografía concedido por el Ministerio de Cultura en 1985, y un Goya al mejor guión otorgado por la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de España por la película *Sombras en una batalla* (1993). Otros premios a su carrera cinematográfica han sido: el segundo premio a la mejor película, el mejor guión y el mejor director dados por el Sindicato Nacional del Espectáculo en 1975 a *Los pájaros de Baden-Baden*.

Ha sido director también de *Muere una mujer* (1964), *Con el viento solano* (1925), *Cuando tú no estás* (1966), *Al ponerse el sol* (1967), *Esa mujer* (1969), *La cólera del viento* (1971), *La leyenda del alcalde de Zalamea* (1972), *Los días del pasado* (1977) o *La rusa* (1987).

Asimismo, ha dirigido series televisivas, como la prestigiosa *Fortunata y Jacinta*; y rodado *Los desastres de la guerra*, *Camioneros* y *La forja de un rebelde*. También ha colaborado como guionista con directores de la talla de Miguel Hermoso y Pilar Miró. En la década de los noventa podemos destacar *La mujer y el pelele* (1990), *Después del sueño* (1992), *Sombras de un batalla* (1993), *Amor propio* (1994), *Adosados* (1996), *La vuelta del coyote* (1997), *El color de las nubes* (1998) y *La ciudad de los prodigios* (1999) (adaptación cinematográfica de la novela homónima de Eduardo Mendoza). Con la llegada del nuevo siglo, ha rodado *La playa de los galgos* (2001), que trata sobre los efectos devastadores de la violencia.

En cuanto a su labor de guionista consideramos relevante (por ser el guionista de la película *Luces de Bohemia* que trabajamos en esta propuesta) destacar aquí las películas en las que ha adaptado el guión o ha colaborado en ello: *Los golfos* (1959), *Los pájaros de Baden Baden* (1975), *Truhanes* (1975), *Luces de Bohemia* (1984), *Los santos inocentes* (1984), *Marbella, un golpe de cinco estrellas* (1985), *Beltenebros* (1991), *El pájaro de la felicidad* (1993), *Amor propio* (1994), *Adosados* (1996), *Más allá del jardín* (1996), *La ciudad de los prodigios* (1999) y *La playa de los galgos* (2001).

En cuanto a la **obra literaria** en la que está basada nuestra película, deberemos destacar que el año 1920 supone la consagración definitiva de Valle-Inclán como escritor.

Además de publicar su poesía, durante este año verán la luz, por este orden, cuatro obras dramáticas de calidad excepcional: *Farsa de la enamorada del rey*, *Divinas palabras*, aparecida con anterioridad en la prensa durante el verano de 1919, y las primeras versiones de *Luces de Bohemia* y de la *Farsa y licencia de la reina castiza*.

Publicada por primera vez en forma de folletín en la revista *España* (julio-octubre de 1920) con el subtítulo de *Esperpento*, *Luces de Bohemia* verá la luz como libro en 1924, con el añadido significativo de tres nuevas escenas. En él, Max Estrella, poeta derrumbado por la ceguera y el hambre, ha muerto. Al velatorio acude su amigo y lazarillo Don Latino de Híspalis, que es acusado por la hija de Max de la muerte de su padre. A los pocos días mueren la hija y la viuda de Max. Un joven poeta, Ramón, amigo de Max, visita la casa que fuera de la desgraciada familia y recrea en su imaginación el último día de la vida de Max Estrella, camino hacia su particular calvario, abandonado y traicionado por todo en un Madrid absurdo, brillante y hambriento.

El esperpento supone en la estética de Valle-Inclán una confluencia total entre la visión de altura anunciada en otra de sus obras, *La lámpara maravillosa* y la síntesis dialéctica de lo trágico y lo grotesco. El distanciamiento artístico, la impassibilidad sentimental y la deformación grotesca de la realidad contemporánea, por la que Valle-Inclán manifiesta ahora un mayor interés, son los fundamentos teóricos del esperpento. Distanciamiento e impassibilidad generados por la posición elevada desde la que el autor, cual demiurgo, observa la realidad, expresión grotesca e imagen reflejada por un espejo cóncavo de esa realidad histórica. En definitiva, de la visión estética del demiurgo se desprende una actitud ética, pues el esperpento es la única manera estética posible de reflejar la tragedia contemporánea, de revelar su auténtica dimensión grotesca.

Además, la estética valleinclaniana da un salto cualitativo y cuantitativo considerable en este año tan prolífico y sitúa al escritor en la vanguardia literaria más innovadora. El teatro de Valle-Inclán en 1920 es un teatro nada convencional. El escritor desarrolla una dramaturgia basada en las emociones que genera la acción, en la plasticidad y en la visualidad de cada escena antes que en conceptos teatrales clásicos. De esta forma, sus acotaciones son brillantísimas, literarias y casi cinematográficas por su dinamismo y los cambios de escenario múltiples. Evidentemente, se trata una dramaturgia muy difícil de representar en aquellos momentos, pero no irrepresentable. El escritor, consciente de las limitaciones técnicas de los teatros, los actores y el público, buscará alternativas a las soluciones que le ofrece la escena comercial, en sintonía con la vanguardia teatral del momento.

Será 4º de E.S.O.⁵ el curso en el que llevemos a cabo nuestra propuesta didáctica y el instituto de enseñanza secundaria en el que trabajó, un instituto situado en un entorno rural, próximo a Zaragoza y con un nivel socioeconómico y cultural medio y sin problemas sociales y culturales definidos, en el que desarrollaremos las actividades planteadas más adelante en la misma.

⁵ Esta propuesta didáctica puede ser aplicada también, con ciertas modificaciones y retoques, en 2º de Bachillerato.

Es importante que no olvidemos que a la hora de establecer los objetivos generales de toda propuesta didáctica debemos partir siempre de los siguientes documentos, basados todos en las directrices marcadas por los Reales Decretos establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia y por las diferentes concreciones realizadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón: el Proyecto Educativo de Centro (PEC), el Proyecto Curricular de Centro (PCC) y la Programación General Anual (PGA) del departamento al que pertenezcamos y tener en cuenta no sólo el desarrollo psicológico, cognitivo, social y personal de los alumnos sino también sus intereses y necesidades, intentando conjugar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje con el desarrollo integral y personal del alumno y partiendo siempre de la premisa que señala que el aprendizaje significativo deberá estar siempre presente y convertirse en la base de todo proceso educativo.

Los **objetivos generales**, por tanto, de nuestra propuesta didáctica serán los siguientes:

- Analizar textos orales, escritos y visuales de diferente tipología, en este caso concreto, literaria y cinematográfica.

- Reconocer, comprender e interpretar con criterio propio textos de diversos géneros literarios haciendo referencia a las distintas características que permiten clasificarlos y, en especial, al género dramático comparando las acotaciones de la obra teatral de Ramón María del Valle Inclán *Luces de Bohemia* con las diferentes escenas y lugares de la adaptación cinematográfica realizada por Miguel Ángel Díez.

- Relacionar, a través de la lectura y el análisis de *Luces de Bohemia*, los diferentes aspectos lingüísticos y literarios de este primer tercio del siglo XX con los aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y económicos del mismo y distinguir los principales periodos de la literatura española atendiendo a la relación con el contexto histórico-social, los diferentes géneros literarios y algunos autores y autoras significativos para situar las lecturas y las adaptaciones cinematográficas dentro del marco de referencia adecuado.

- Disfrutar de la lectura y del cine como fuente de nuevos conocimientos y experiencias, de autoaprendizaje y enriquecimiento personal y como actividad placentera para el ocio y valorar y apreciar el teatro de este período y el cine como parte de nuestro patrimonio cultural y literario, fuente de diversión y goce estético y cauce de expresión de las propias ideas y sentimientos.

- Valoración crítica sustentada en opiniones personales razonadas de la lectura y visionado realizada como muestra de las posibilidades comunicativas y expresivas de la literatura, en concreto del género dramático, y del cine.

Por ello, situaremos los diferentes **contenidos**⁶ a trabajar en esta propuesta didáctica, bien sean conceptuales, procedimentales o actitudinales, en el “*Bloque 3. Educación*”

⁶ Extraídos del REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

literaria y, dentro de él, en los subapartados: Lectura de novelas y relatos desde el siglo XIX hasta la actualidad; Lectura comentada y dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas, o de fragmentos, de carácter diverso constatando algunas innovaciones en los temas y las formas; Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad; Acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad; Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas y Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas”.

De ellos hemos seleccionado y establecido los siguientes:

□ **Conceptuales:**

- Estudio de las diferentes corrientes teatrales de la época y de los autores y obras más representativas, de sus elementos más destacados y de las diferencias y semejanzas que se establecen entre ellos.

- Conocimiento de los elementos coetáneos que refleja la obra de estos dramaturgos, de los aspectos socioculturales y literarios que explican la aparición y desarrollo de su producción teatral y de los procedimientos escenográficos utilizados por estos autores como innovación de las técnicas del género.

- Características de un texto en su análisis como producto literario

- ◆ Autor

- ◆ Época histórica y literaria

- ◆ Características del género al que pertenece

- ◆ Contenido

- Argumento

- Tema

- Estructura

- ◆ Forma

- Recursos y rasgos lingüísticos y estéticos propios de la lengua y la literatura

- Valoración del texto literario como opción, opinión y reconocimiento personal.

□ **Procedimentales:**

- Lectura comprensiva e interpretación de diferentes escenas pertenecientes a las obras más representativas del panorama teatral español de la primera mitad del siglo XX, atendiendo a los rasgos lingüísticos y literarios de las mismas y a los recursos y técnicas dramáticas utilizadas en las escenas estudiadas.

- Análisis comparativo de textos pertenecientes a diferentes autores representativos de la dramaturgia de la primera mitad del siglo XX.

- Dramatización de algunos de los fragmentos de las obras seleccionadas.

□ **Actitudinales:**

- Valoración del patrimonio literario universal y, en concreto, del teatro de este periodo.

- Tolerancia y respeto hacia las diferentes ideologías de cada uno de los autores estudiados.

- Valoración crítica sustentada en opiniones personales razonadas de la lectura realizada como muestra de las posibilidades comunicativas de la literatura y, en concreto, del género dramático.
- Reconocimiento de la aportación de dramaturgos como Ramón M^a del Valle Inclán y Federico García Lorca, al desarrollo del teatro posterior.
- Descubrimiento del teatro de la época como fuente de diversión y goce estético y como cauce de expresión de las propias ideas y sentimientos.

Vamos a desarrollar nuestra propuesta didáctica en ocho sesiones, es decir, en dos semanas. Las sesiones pertenecerán a las ocho clases semanales que en la segunda y tercera semana del mes de mayo tendremos con los alumnos y en las que iniciaremos el trabajo de la misma con una actividad inicial e introductoria para continuar después con una serie de actividades, actividades que apoyaremos y acompañaremos siempre de la correspondiente explicación teórica y del repaso de conceptos planteados ya en unidades anteriores por lo que al tratar de nuevo dichos conceptos el alumno realizará un repaso integrado y actualizado de los mismos.

Terminaremos el trabajo de la unidad con la realización de una prueba final en la novena sesión en la que evaluaremos los diferentes contenidos estudiados a lo largo de toda la unidad didáctica.

La **temporalización y secuenciación** de la propuesta se realizará en las ocho sesiones antes mencionadas al tratarse de la adaptación cinematográfica de un obra teatral escrita por Ramón María del Valle Inclán, autor que junto a otros autores de fines del siglo XIX y principios del siglo XX son estudiados en el tercer trimestre de 4º curso de E.S.O (tal como se indica en la secuenciación temporal de los contenidos de la Programación General Anual de mi centro educativo) y al considerar que el desarrollo de la propuesta contribuye al trabajo de forma participativa y dinámica de las nuevas formas del teatro español en la primera mitad del siglo XX con Ramón María del Valle Inclán y Federico García Lorca, como autores más destacados, y a que los alumnos descubran y conozcan, a través de los textos literarios más relevantes, las características de dicho teatro, repasando en ellos la comprensión, expresión y análisis de textos literarios escritos y la tipología de los textos dramáticos, estableciendo entre ellos, dentro del panorama general del teatro, las correspondientes semejanzas y diferencias.

En cuanto a la **metodología** utilizada deberemos señalar que se trata de una metodología que se basa y parte de un enfoque significativo y constructivista, es decir, de una metodología que nacería de las experiencias y conocimientos previos ya adquiridos por el alumno y de un contexto y una realidad determinada y concreta, por lo que iniciaremos el trabajo de nuestra propuesta didáctica basándonos en lo que determinará la evaluación inicial realizada.

En primer lugar, debemos señalar que:

□ con anterioridad a la finalización del segundo trimestre del curso, en la primera semana del mes de abril, deberá serles recordado a los alumnos la obligatoriedad de la lectura de *Luces de Bohemia* de Ramón María del Valle Inclán para la realización del trabajo de nuestra propuesta didáctica en las semanas segunda y tercera del mes de mayo.

□ antes de finalización también del segundo trimestre entregaremos a los alumnos una guía de lectura para que puedan durante las vacaciones de Semana Santa leer la obra dramática *Luces de Bohemia*⁷ y prestar así durante su lectura mayor atención a las recomendaciones, sugerencias y aclaraciones propuestas en la misma.

□ dos semanas antes a la realización de nuestra propuesta didáctica (la última semana del mes de abril) estableceremos para la realización del trabajo posterior cuatro grupos de trabajo heterogéneos (tres grupos de cuatro y un grupo de cinco ya que son diecisiete los alumnos) a los que les entregaremos el siguiente material:

□ un material sobre el marco histórico y cultural de la España de la primera mitad del siglo XX y sobre el teatro español del mismo período (extraído del estudio *Histórica básica del arte escénico*, realizado por César OLIVA y Francisco TORRES MONREAL para la editorial Cátedra y editado en Madrid en el año 2002) para realizar con él de forma conjunta la introducción teórica del marco histórico y cultural y de las características generales del teatro español de la primera mitad del siglo XX.

□ dos materiales (uno de ellos titulado “Cómo se hace una película”, el otro “Hablamos de cine”⁸) con el que cada uno de los grupos deberá preparar la exposición y puesta en común en el aula en la tercera sesión de los siguientes aspectos relacionados con el lenguaje cinematográfico y que ayudarán durante y tras el visionado de la película a comprender y entender con mayor claridad no solo el cine sino también su propio lenguaje:

- ◆ Cómo se hace una película
- ◆ ¿Qué es un plano? (encuadre, angulación, movimiento, fundidos).
- ◆ el guión y montaje cinematográfico.
- ◆ el tiempo, la luz, el color y el sonido en el cine.

Estos grupos dispondrán también del guión de trabajo a realizar en las dos últimas sesiones, tras el visionado de la película, guión estructurado en cuatro bloques por ser cuatro los grupos de trabajo y en el que aparecerán los cuatro bloques que desarrollaremos en las dos últimas sesiones de nuestra propuesta didáctica (las diferencias y semejanzas entre el nombre del libro y el nombre de la película, el tema de la luz y de la oscuridad tanto en la

⁷ Lo idóneo y recomendable, ya que se trata de un libro de lectura obligatoria en 2º de Bachillerato al aparecer en las cuestiones 4 y 5 de la prueba de Lengua Castellana y Literatura (cuestiones referidas a los autores de las lecturas obligatorias, ésta es una de ellas, en relación con el contexto histórico-literario, movimiento, grupo,..., al que cada autor pertenece o a su trayectoria literaria y en la que, el alumno, deberá responder a una pregunta sobre los autores obligatorios de cada género literario (poesía, novela y teatro), sería que en 4º de E.S.O., y dada la falta de tiempo de la que se dispone por la amplitud y magnitud de la programación del curso de 2º de Bachillerato, fuera una de las lecturas obligatorias, por lo que el alumno desde el inicio de curso conocería la obligatoriedad de su lectura. El que así fuera posibilitaría también que en 2º de Bachillerato los alumnos llegarán con la obra ya leída, comentada y trabajada.

⁸ Materiales elaborados a partir del cuadernillo *Un día de cine* realizado por Ángel GONZALVO VALLESPÍ en colaboración con la Fimoteca de Zaragoza y con la ayuda de Ramón Lasasosa y Amparo Martínez y del estudio realizado por Joaquim ROMAGUERA I RAMIÓ, *El lenguaje cinematográfico. Gramática, géneros estilos y materiales*, publicado por Ediciones de la Torre, Madrid, 1999).

obra dramática como literaria y la importancia de la historia en el texto de Ramón María del Valle Inclán y en la película de Miguel Ángel Díez; entre la presencia, nombre e importancia de los personajes que aparecen tanto en la obra teatral como en la película; entre la importancia, división y estructura de la trama argumental en escenas (quince) en el libro y en la película y entre las diferentes acotaciones presentes en el texto dramático y las escenas, el tiempo, los lugares, los ambientes, los paisajes que aparecen en la película) para que pueden disponer de los mismos antes del inicio de nuestra propuesta y observar y anotar en la lectura personal de la obra teatral cualquier tipo de comentario, duda o sugerencia.

De forma individual deberán buscar también información (el profesor facilitará para ello una breve y sucinta bibliografía) de la película a través de Internet o de enciclopedias y libros especializados en cine español en la biblioteca del centro, en la de los diferentes pueblos en los alumnos viven y en la de sus casas para, en la primera sesión, realizar en el aula una puesta en común.

Para que los alumnos puedan desarrollar los diferentes objetivos y contenidos establecidos a lo largo de esta propuesta didáctica estableceremos las siguientes **actividades**, actividades preparadas con antelación por el profesor para ser realizadas de forma gradual en grupo, en parejas o individualmente, siguiendo la temporalización en ocho sesiones señalada con anterioridad.

Debemos señalar que dedicaremos de forma inicial en cada una de las sesiones, si es pertinente, dos o tres minutos a recordar lo realizado en la sesión anterior y de forma final entre dos y tres minutos también a recapitular, recoger y condensar lo trabajado en esa sesión.

Entregaremos a los alumnos en la **primera sesión** una fotocopia, a color y titulada “Un barrio de cine”, del plano realizado por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza del todavía en construcción barrio de Valdespartera para que en los cuatro grupos ya establecidos los alumnos distingan en ella el nombre de las diferentes calles, plazas, avenidas y andadores con los que el Ayuntamiento ha decidido bautizar este barrio, nombres todos ellos relacionados con el mundo del cine. Los alumnos deberán encontrar los nombres de películas españolas basadas en obras literarias escritas en lengua española (obras literarias tanto españolas como hispanoamericanas).

Tras la realización y puesta en común en los diez primeros minutos de esta actividad inicial, continuaremos el trabajo de la propuesta didáctica elaborada con la presentación de la misma en la primera sesión, presentación en la que de forma breve señalaremos el por qué de dicha propuesta y de la elección de la película *Luces de Bohemia* como recurso didáctico, los objetivos que nos planteamos con ella, el tiempo que para ello vamos a invertir y el método de trabajo que utilizaremos para poder de forma conjunta entre el profesor y los alumnos llevar a cabo en el aula y en el centro los objetivos y contenidos establecidos.

Tras estas dos actividades, se realizará a través de la lectura, puesta en común y comentario de la ficha técnico-artística de la película elegida, de la sinopsis argumental tanto de la película como de la obra literaria de la que se adapta y de la figura y producción literaria de Ramón María del Valle Inclán, la presentación de la película (ficha que junto

con la sinopsis de la película se entregará a los alumnos como material de trabajo tras la presentación inicial al inicio de la sesión siguiente).

Una amplia descripción del argumento de cualquier película y de la trama de toda obra literaria contribuye, sin duda alguna, al mejor conocimiento de ambas. No se tratará de un simple resumen o síntesis, sino de un desarrollo lo más completo posible, donde se den cita las diferentes acciones y acontecimientos en el mismo orden el que aparezcan y los personajes principales y sus características más destacadas.

Como ya hemos señalado la exposición de la ficha técnico-artística de la película elegida y de la sinopsis argumental tanto de la película como de la obra literaria de la que se adapta habrá sido realizada de forma oral por los alumnos ya que con anterioridad el profesor les habrá pedido que busquen información (para ello el profesor les facilitará una breve y sucinta bibliografía) de la película a través de Internet o de enciclopedias y libros especializados en cine español en la biblioteca del centro, en la de los diferentes pueblos en los que los alumnos viven y en la que puedan disponer en sus propias casas.

En la puesta en común, el trabajo realizado, bien de forma individual o colectiva (forma en la que será realizado con posterioridad tras el visionado de la película) se irá puntualizando, añadiendo, ampliando, corrigiendo, aclarando y completando, caracterizando y explicando así la producción dramática y la concepción teatral de Ramón María del Valle Inclán.

En esta primera sesión el profesor entregará también a los alumnos un vocabulario cinematográfico básico para que puedan ir leyéndolo poco a poco, vayan fijándose en él antes de la proyección de la película y entiendan así, comprendan y vean la película desde el punto de vista del cine, del lenguaje cinematográfico de igual modo que cuando lean una obra literaria deban ver en ella, observar y comprobar cuál es la utilización por parte del escritor del lenguaje literario.

Una vez presentada la película, la obra literaria, el autor de la misma y las características del teatro español de la primera mitad del siglo XX y situada en un género, tradición y época concreta y determinada, y antes de su visionado, entregaremos a nuestros alumnos en la **segunda sesión** unas breves y sencillas preguntas con las que orientaremos y motivaremos la participación y el diálogo en el aula de forma abierta intentando así que puedan expresar y manifestar libremente su opinión.

Las preguntas que les plantearemos serán las siguientes:

☞ ¿Habías oído alguna vez la obra de Ramón María del Valle Inclán que vamos a trabajar?

☞ ¿Qué sabes de Ramón María del Valle Inclán?

☞ ¿Conocías y habías leído alguna obra literaria más de Ramón María del Valle Inclán?, ¿sabes si alguna otra obra de Ramón María del Valle Inclán ha sido llevada al cine?, ¿cuál?⁹

☞ ¿Has visto la película alguna vez?

☞ Si las has visto, ¿qué te pareció?, ¿qué fue lo que más te llamó la atención?, ¿por qué?

☞ Si no la has visto, ¿cómo crees que será?, ¿por qué?

Tras la puesta en común, comentaremos en clase la noticia que el día del estreno, el 22 de agosto de 1985, fue publicada en el diario *El País* y en la que el propio director realiza una serie de interesantes y reveladores declaraciones de lo que suponía para él la dirección y realización de la película *Luces de Bohemia* y las noticias que, íntimamente relacionadas con Valle Inclán y con *Luces de Bohemia*, han tenido lugar estos días con la apertura en Madrid del Teatro Valle Inclán como sede, junto al teatro María Guerrero, del Centro Dramático Nacional, el estreno con motivo de la inauguración de este nuevo teatro de una de las obras dramáticas más conocidas de Ramón María del Valle Inclán, *Divinas Palabras* y la entrevista realizada a Gerardo Vera, director del Centro Dramático Nacional y de la puesta en escena también de *Divinas Palabras* en este nuevo teatro y en la que el propio Gerardo Vega afirma que: “*Divinas palabras, junto con Luces de Bohemia, son los dos exponentes del teatro de Valle en los que se ve con más claridad su talante contemporáneo. Refleja en sus textos un mundo rural y casi feudal, como es la Galicia de principios de siglo XX, pero de repente lo trata con todas las coordenadas, dramática y estéticamente, que lo hace susceptible de ser montado con una visión absolutamente moderna, cosa que no es fácil de encontrar*”¹⁰.

⁹ El profesor entregará para que los alumnos la conozcan la existencia de otras adaptaciones cinematográficas y televisivas de Ramón María del Valle Inclán y de varios programas documentales sobre su figura y producción literaria. La relación es la siguiente: Adaptaciones cinematográficas: *Sonatas* (Juan Antonio Bardem, 1959), *Josefa Bauló Domènech, Sonatas de Juan Antonio Bardem. Una opinión sobre el Marqués de Bradomín, Flor de santidad* (Adolfo Marsillach, 1972), *Beatriz* (Gonzalo Suárez, 1972), *Divinas palabras* (Juan Ibáñez, 1977), *Divinas palabras* (José Luis García Sánchez, 1987), *Tirano Banderas* (José Luis García Sánchez, 1993); Adaptaciones para la televisión: *La cabeza del Bautista* (Manuel Revuelta, 1967), *Las comedias bárbaras* (Luis de Castresana, 1968), *Águila de blasón* (José Antonio Páramo, 1974), *La Marquesa Rosalinda* (Francisco Montolio, 1981), *Sonata de Estío* (Fernando Méndez-Leite, 1982), *Sonata de Primavera* (Miguel Picazo, 1982), *La Infanzona de Medinica* (J. Font-Espina, ¿?) y Programas de televisión: *Galicia y Valle Inclán* (José Luis Font, 1967), *Valle Inclán* (Arturo Ruiz-Castillo, 1973), *Valle Inclán* (Mario Antolín, 1978), *Valle Inclán* (Televisión Española, 1986), *Entre líneas* (Televisión Española, 1989), *Valle-Inclán* (Televisión española, 1991) y *Valle-Inclán. El fulgor de la palabra* (Ángel Pélaez Poyán, 1999). Podemos, sin duda, en el trabajo posterior planteado y tras el visionado de *Luces de Bohemia*, proyectar algún fragmento de alguna de las adaptaciones realizadas para el cine y la televisión ya que puedan ayudarnos a visualizar, entender y comprender la concepción y producción literaria de Ramón María del Valle Inclán.

¹⁰ Declaraciones extraídas del diario *El País* en una entrevista concedida el 26 de febrero de 2006.

Proseguiremos, tras la realización de las actividades comentadas, esta segunda sesión con el comentario del material entregado sobre el marco histórico y cultural de la España de la primera mitad del siglo XX y sobre el teatro español del mismo período. Con dicha puesta en común realizaremos de forma conjunta no sólo la introducción teórica de las características históricas, sociales, políticas, ideológicas y culturales sino también de las características generales y específicas del teatro español de esta primera mitad del siglo XX.

Utilizaremos parte de la **tercera sesión** a la continuación de la puesta en común del marco histórico y cultural de la España de la primera mitad del siglo XX y a la caracterización del teatro español en ese mismo período iniciada la sesión anterior. Tras ello, analizaremos el desarrollo de nuestra propuesta con el comentario de algunas de las diferentes declaraciones que los autores Ramón M^a del Valle Inclán y Federico García Lorca realizaron sobre el teatro, sobre su situación y sobre su producción dramática. Algunas de las declaraciones serán leídas primero en voz alta en el aula (las proyectaremos también en el aula a través del retroproyector para que los alumnos puedan visualizarlas) y al mismo tiempo que vayamos comentando cada una de ellas iremos caracterizando la concepción del teatro de cada uno de ellos. En la misma sesión entregaremos a los alumnos el material con las declaraciones realizadas por ambos autores.

Comentaremos en esta sesión también de forma breve dos escenas de dos obras de Ramón M^a del Valle Inclán, la escena XII de *Luces de Bohemia* y el prólogo de *Los cuernos de Don Friolera*, escenas que serían entregadas a los alumnos con una serie de preguntas (se trataría de una actividad de ampliación) y con las que profundizaríamos en la caracterización del esperpento y en la concepción que del teatro tiene Ramón María del Valle Inclán.

Al final de esta sesión entregaremos a los alumnos un material sobre Ramón M^a del Valle Inclán (se tratará de unas fotocopias en las que aparecería su trayectoria vital, su producción literaria y una cronología en paralelo de la vida y obra de Ramón María del Valle Inclán y de los diferentes acontecimientos históricos, culturales, políticos y sociales del primer tercio del siglo XX no sólo en España sino en el resto del mundo) para que realizaran del mismo un esquema, esquema que deberá ser entregado en la última sesión y evaluado.

Dedicaremos toda la **sesión cuarta** a poner en común el trabajo propuesto a cada uno de los grupos de trabajo la semana anterior sobre el lenguaje cinematográfico y en el que cada uno de los grupos deberá exponer con los materiales, “Cómo se hace una película” y “Hablamos de cine”, entregado con anterioridad los elementos más significativos del lenguaje audiovisual propuestos anteriormente (la escenografía y caracterización; los códigos visuales; el cuadro, la luz y el color; el movimiento: el dinamismo de la acción y el movimiento de la cámara; los código sonoros; la voz, los ruidos y la música y el montaje) El profesor, a través de una sencilla transparencia, resumirá al final de la misma los tipos de planos más relevantes presentes en el trabajo y realización cinematográfica, en los que, junto a los demás aspectos tratados en esta sesión, los alumnos deberán fijarse durante la proyección de la película.

El profesor en todo momento puntualizará, añadirá, ampliará, corregirá, aclarará y completará lo expuesto de igual modo que pueden libremente hacerlo el resto de los compañeros. Es conveniente que exista siempre una interacción permanente no sólo entre el

profesor y el alumno sino entre los propios alumnos para que pueda ser fomentado así el trabajo conjunto, en equipo.

Antes del visionado de la película recordaremos a los alumnos los cuatro aspectos (las diferencias y semejanzas entre el nombre del libro y el nombre de la película, el tema de la luz y de la oscuridad tanto en la obra dramática como literaria y la importancia de la historia en el texto de Ramón María del Valle Inclán y en la película de Miguel Ángel Díez; entre la presencia, nombre e importancia de los personajes que aparecen tanto en la obra teatral como en la película; entre la importancia, división y estructura de la trama argumental en escenas en el libro y en la película y entre las diferentes acotaciones presentes en el texto dramático y las escenas, el tiempo, los lugares, los ambientes, los paisajes que aparecen en la película) que deberán observar y anotar en la lectura personal de la obra teatral y en el visionado colectivo que ellos hagan, posibilitando así el trabajo en las sesiones séptima y octava de nuestra propuesta didáctica.

Con el recordatorio de los cuatro aspectos arriba mencionados lo que deseamos conseguir es que los alumnos realicen no sólo la lectura de la obra sino el visionado de la película no de un modo general sino observando, anotando y fijándose bien en el aspecto o aspectos que deban de forma individual trabajar.

Tras la realización de estas actividades en las tres primeras sesiones, utilizaremos las **sesiones quinta y sexta** al visionado de la película. Para ello utilizaremos dos sesiones en las que antes de visionar la película entregaremos a los alumnos un pequeño guión en el que distinguirán brevemente las secuencias y aspectos más relevantes del fragmento de la película proyectado en las dos sesiones utilizadas para que así puedan tras haberlo visto anotar, añadir o completar cualquier sugerencia o idea y puedan ir observando los aspectos que por grupos trabajarán en las sesiones posteriores. Debemos animar y motivar a que los alumnos se acostumbren a realizar este ejercicio ya que facilitará y ayudará al trabajo posterior.

Al inicio del día siguiente a la proyección de la película, resumiremos de forma conjunta y con brevedad lo proyectado en la sesión anterior para poder así situarnos y recordar de nuevo lo visto en la sesión anterior.

Para que el desarrollo posterior del trabajo sea efectivo deberemos comprobar la idoneidad y calidad de la reproducción y del sonido de la película. Para ello, oscureceremos el aula, aunque dejando siempre luz suficiente para que el alumno pueda anotar lo que considere oportuno, utilizaremos el vídeo que existe en el aula intentando definir al máximo la imagen, el color y el sonido de la película que estamos proyectando para convertir dicha película, y el cine en general, en un recurso didáctico motivador, interesante y placentero para el alumno.

En las dos sesiones siguientes (**séptima y octava sesión**), los alumnos distribuidos en cuatro grupos de trabajo analizarán las diferencias y semejanzas existentes en el texto literario y el texto cinematográfico, partiendo siempre de la premisa que Literatura y Cine son dos medios diferentes con lenguajes distintos y que los valores de toda película han de ser juzgados en su marco expresivo, con independencia de que sea o no una adaptación literaria ya que del mismo modo que cada lector recrea un imaginario diferente, distinto al leer cualquier obra literaria, cada director en una película elige su imaginario por lo que

puede diferir con el imaginario creado por el lector-espectador. De forma selectiva consciente o no, cada uno elige y selecciona los aspectos que más le interesan y gustan según su interés y situación.

En la primera de estas dos sesiones, los alumnos por grupos de trabajo (los grupos de trabajo serán los establecidos al inicio de la propuesta didáctica), observarán y plantearán por escrito las diferencias y semejanzas, si es que las hay, entre:

⊕ el nombre del libro y el nombre de la película y la importancia de la historia en el texto de Ramón María del Valle Inclán y en la película de Miguel Ángel Díez (crítica de la política de la época, denuncia de la corrupción política y del autoritarismo, queja de España, el anarquismo, la idiosincrasia del pueblo español (la España folklórica y la Leyenda Negra), la falta de patriotismo o las posibles soluciones para España). Incidiremos tanto en la obra literaria como en la obra cinematográfica en el tema de la luz y de la oscuridad (importancia del claroscuro y de las sombras en relación con la vida bohemia y con el panorama de la vida española) no sólo porque el título del drama y de la película contienen dicho término sino porque será interesante que los alumnos sean conscientes de la presencia y ausencia de luz (dónde, cómo y por qué) en la película y en la obra de Valle Inclán¹¹. De interés será precisar también no sólo qué lugar ocupa el texto literario en la obra del autor, quién es ese autor, cuándo fue escrita, qué referencias existen en ella de la propia literatura (rechazo del mundo literario oficial, reacción contra el realismo literario, relación entre bohemia y modernismo y referencias literarias constantes¹², que impregnan todas las facetas de la vida cotidiana del bohemio) o del acto de la escritura o si pertenece a una etapa o época literaria o no sino qué lugar ocupa la película proyectada en la vida cinematográfica del director, quién es ese director, cuándo fue rodada o si pertenece a una etapa o momento destacado de la producción cinematográfica del mismo.

⊕ la presencia, nombre e importancia de los personajes (su tipología, su estrato social, sus atributos, gestos y lenguaje (en concreto, el habla de Max Estrella), el diálogo, la ironía y comicidad de los mismos) que aparecen tanto en la obra teatral como en la película.

⊕ la importancia, división y estructura de la trama argumental en quince escenas en el libro y ¿en la película? ya que toda obra posee una estructura, una composición determinada (estructura externa e interna). Será de interés que los alumnos diferencien las

¹¹ Sería interesante que observáramos con algo de detalle en el cartel de la película la importancia de la luz y de la oscuridad, de los claroscuros y de las sombras junto a otros elementos del mismo significativos, reveladores del posible simbolismo de la trama de la obra dramática.

¹² Se trata de citas y referencias literarias, integradas en el habla habitual de los personajes, de César, de Calderón, de San Juan de la Cruz, de Góngora, de Rubén Darío; de alusiones mitológicas a Venus, Minerva, la laguna Estigia, Artemisa y Mausolo, el Buey Apis; a autores clásicos y contemporáneos: Homero, Shakespeare, Ibsen, Unamuno y a personajes literarios de ficción: Segismundo, Ofelia, Hamlet, Armida; de la incorporación, como personajes, de autores literarios contemporáneos, con su personalidad real: Rubén Darío, Dorio de Gadex y de autores literarios contemporáneos bajo personalidad supuesta: Alejandro Sawa (Máximo Estrella), Ernesto Bark (Basilio Soulinake); de la incorporación, como personaje, del marqués de Bradomín, trasunto literario del propio Valle-Inclán; de alusiones a instituciones culturales: la Academia, la «Docta Casa» –el Ateneo-, al periodismo –actividad periodística, medios, autores, premios-, a las revistas literarias, a ciertas formas de literatura popular –novela por entregas, coplas anónimas-, ...

diferentes unidades narrativas a través de las cuales se distribuye el tema de la obra y de la película.

⊕ las acotaciones del texto dramático y las escenas, el tiempo (dramático e histórico (referencias a Maura, Presidente del Consejo en diversas ocasiones y de la Real Academia de la Lengua, a Manuel García Prieto o a Alfonso XIII) el recuerdo cómo añoranza de la bohemia o las premoniciones), los espacios, lugares y ambientes (su localización: la calle madrileña, la descripción de diferentes ambientes y la luz como elemento simbólico), los paisajes, los objetos y las referencias animales utilizadas en la película para ambientar el conflicto de la obra dramática escrita por Ramón María del Valle Inclán.

Utilizaremos la segunda de estas dos sesiones, a la puesta en común de forma oral por grupos de lo observado, reflexionado y puesto en común en los distintos grupos en función de los diferentes aspectos trabajados en cada uno de ellos. El profesor, en todo momento, ayudará estará atento y facilitará el trabajo de los alumnos. En la puesta en común tanto el profesor como el resto de los alumnos podrían aclarar, puntualizar y ampliar la información planteada por los diferentes grupos. Es completamente necesario que el profesor disponga de un guión previo que el mismo habrá realizado tras la realización de la lectura y el visionado de *Luces de Bohemia*. Todos los aspectos que van a ser trabajados en el aula deberán haber sido estudiados con anterioridad por el profesor para poder así ayudar, completar y apoyar el trabajo individual y grupal de los alumnos.

A modo de resumen, podríamos organizar *Luces de Bohemia* (tal como señala el análisis de la obra realizado por M^a Jesús García López y Miguel Salas en *Claves de Luces de Bohemia. Ramón María del Valle Inclán*) en tres niveles, niveles que, para el trabajo en el aula, hemos desarrollado en los cuatro aspectos anteriormente mencionados:

▣ la presentación de las últimas horas de la vida de Máximo Estrella, poeta ciego, trasunto literario del escritor bohemio Alejandro Sawa.

▣ la evocación de la vida bohemia siendo, Máximo Estrella, arquetipo de la bohemia heroica. En el transcurso de su viaje hacia la muerte se nos muestran las facetas -luces-, brillantes u oscuras, de la vida bohemia y evocándose como en un sumario, los componentes morales, ideológicos, y artísticos de la bohemia que son aludidos en diferentes pasajes de la obra.

▣ la realidad político-social, utilizando la bohemia, como actitud vital fronteriza con el mundo oficial burgués y con el mundo proletario, para poner de manifiesto con una intención totalizadora, la anárquica y frustrante situación político-social de la España de su época.

Ramón María del Valle-Inclán, para plantear esta realidad, propone a través de Max Estrella una nueva estética literaria: el **esperpento**, estética cuya manifestación primera es, casualmente, *Luces de Bohemia*, obra con la que entrelaza la teoría literaria y la práctica literaria.

Una vez llevada a cabo nuestra propuesta didáctica en una próxima sesión realizaríamos la **evaluación** del trabajo realizado a lo largo de las ocho sesiones anteriores. La evaluación no sólo será realizada por los alumnos sino también por el profesor con el fin

de solventar y resolver los distintos problemas y las diferentes carencias que hayan ido surgiendo de cara al planteamiento y trabajo de las siguientes propuestas didácticas que realicemos. La evaluación será realizada de forma anónima a través de un guión preparado de forma escrita, y que será entregado a los alumnos, en el que se deberá puntuar la actividad en una escala de 0 a 10, siendo 0 la puntuación inferior y 10 la puntuación máxima, destacar tres aspectos positivos y tres aspectos negativos de la misma, valorar el interés, disponibilidad y ganas del profesor y del alumno y abrir un espacio a las sugerencias, mejoras y cambios a la hora de preparar y realizar la misma actividad con otros grupos o con otras propuestas diferentes.

Atendiendo a la **educación en valores** podemos desarrollar y trabajar el tema transversal de Educación Moral y Cívica, tema vinculado y relacionado con gran parte de los contenidos que queremos desarrollar con nuestros alumnos a lo largo de nuestra propuesta didáctica. A través de él trabajaremos en ella la unidad la aceptación, a través del acercamiento realizado por la literatura y del cine, de las distintas opiniones y realidades y del diálogo como parte fundamental e integradora de todo proceso educativo y de crecimiento y madurez personal, respetando las diferentes opiniones personales, los distintos modos, niveles y formas de trabajo y de vida y las diferencias y semejanzas existentes en conceptos vitales y fundamentales para el desarrollo integral y personal del alumno como el respeto, la corresponsabilidad y el diálogo.

Deberemos destacar también que podríamos trabajar algunas de las actividades, de modo interdisciplinar, con los Departamentos de Geografía e Historia y de Filosofía, profundizando así en los diferentes aspectos socio-históricos y del pensamiento de la época, con el fin de que los alumnos comprueben así la relación de lo trabajado y estudiado en el área de Lengua Castellana y Literatura con lo trabajado en las materias impartidas por los departamentos de Geografía e Historia y Filosofía (en 4º de E.S.O. en la materia de ética), en las que se trabaja desde planteamientos históricos, geográficos, culturales, políticos y filosóficos, planteamientos necesarios, compatibles y complementarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

En cuanto a los **recursos didácticos** utilizados destacaremos los siguientes:

✧ para el *profesor*: fotocopias, diccionarios de lengua castellana, transparencias, selección de diferentes textos realizada por el profesor y relacionados con el objeto de estudio de la unidad didáctica y cinta de vídeo.

✧ para el *alumno*: fotocopias, cuaderno, diccionario de lengua, castellana, selección de diferentes textos realizada por el profesor y relacionados con el objeto de estudio de la unidad didáctica.

✧ para el *trabajo en el aula*: pizarra, retroproyector, diccionarios de lengua castellana, reproductor de vídeo y cinta de vídeo.

Para finalizar y a modo de conclusión, deberemos destacar varias cuestiones. En primer lugar, indicar que no podemos incluir en nuestra propuesta didáctica la evaluación al no haberla podido llevar a cabo todavía. En segundo, constatar que consideramos de vital importancia el hecho de que en cada sesión hayamos habilitado un espacio para recordar, recapitular y analizar lo hecho en la sesión anterior (primeros cinco minutos) para poder así modificar y resolver las carencias que vayamos observando y surgiendo no sólo nosotros como profesores sino también los alumnos; valoremos todo lo que deba ser mejorado y

retocado de cara a posteriores propuestas didácticas; intentemos difundir de nuestra actividad en el instituto posibilitando así que el resto de la comunidad educativa la conozca y dinamizando la vida del mismo y utilicemos el cine como recurso didáctico, educativo, artístico, placentero y enriquecedor, capaz de trabajar en, a través de y con los alumnos diferentes valores que ayudan a crear en todos nosotros una conciencia crítica, a nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo integral y personal del mismo.

Podemos concluir nuestra propuesta didáctica con el siguiente fragmento en el que Alberto Moravia profundiza en la relación entre cine y literatura. Al realizársele la siguiente pregunta: *“¿Cree en verdad que el cine tiene la misma capacidad de lenguaje que la literatura?”*, el escritor respondió: *“Se pueden hacer cosas interesantes, pero siempre teniendo en cuenta que son dos lenguajes distintos. El arte de escribir y el arte del director no tienen nada que ver”*.



Portada de la edición conmemorativa del esperpento Luces de Bohemia de Ramón María del Valle Inclán realizada por la editorial Austral.